

se convierte ahora en ciencia auxiliar para el especialista en Filosofía Medieval; y parece que ésta deberá ser cada vez más tenida en cuenta. Los logros alcanzados en el tratamiento informático de textos son ya numerosos, y más todavía los proyectos en marcha. Nos parece que este nuevo empuje va a revitalizar la investigación historiográfica y debe ser tenido en cuenta.

Destaca también, al hacer balance de las aportaciones de este Congreso, el interés de los medievalistas por estudios de tipo gnoseológico y epistemológico. La sección dedicada al conocimiento humano y las ciencias cuenta con 27 comunicaciones. Es sensiblemente más numerosa que las demás. Cuestiones como: el poder de la palabra, el lenguaje como carácter diferenciador del hombre, el lenguaje mental, verdad y conocimiento, lógica, etc., son estudiados en los diversos autores medievales. Así pues, no escapa la medievalística al poderoso influjo de la filosofía analítica y del lenguaje. Este movimiento, en sus diversas corrientes, ha llenado el panorama general del pensamiento filosófico en las últimas décadas.

En cuarto lugar, nos parece que es muy reveladora la presencia de numerosos medievalistas no europeos. La tradicional exposición de una historia de la filosofía centrada en Europa y estudiada por europeos está siendo superada. Especialistas en filosofía medieval de Turquía y Grecia, Egipto y Líbano, Israel y Japón (que estuvo representado por ocho comunicaciones) abren la visión a una Edad Media no solamente europea sino universal.

Finalmente unos datos estadísticos. Santo Tomás de Aquino encabeza, con ocho comunicaciones, la lista de autores más frecuentados. Le sigue, con cinco comunicaciones, Guillermo de Ockham. Autores a los que se dedican dos comunicaciones son: San Buenaventura, Duns Escoto, Juan de Jandún, Pedro Abelardo, Juan Escoto Eriúgena, Roberto Grosseteste y Juan de Salisbury. Esta breve estadística de autores estudiados puede ser un buen índice de los intereses de los medievalistas de esta hora.

En definitiva, un trabajo muy meritorio y sacrificado del editor, Prof. Christian Wenin (Lovaina), que ha hecho posible la aparición de estas actas en un plazo de tiempo tan breve, enriquecidas por una orientadora nota preliminar, que ofrece las claves para el manejo de estos dos volúmenes, dos índices onomásticos (de autores antiguos y medievales y de investigadores contemporáneos), la relación completa de los participantes en el VII Congreso de la SIEPM, con sus respectivas direcciones personales, etc.

Miguel LLUCH-BAIXAULI

SAN AGUSTÍN, *Obras completas de San Agustín. Vol. XXX: Escritos antimaniqueos (1º)*, introducciones, traducción, notas e índices de Pío de Luis, La Ed. Católica («BAC Normal», 497), Madrid 1986, XI-639 pp., 13 x 20.

Este libro es el primero de los dos volúmenes que la Biblioteca de

Autores Cristianos reserva para la edición de los escritos antimaniqueos de San Agustín. Aquí se publican *Las dos almas* (391 ó 392), *Actas del debate con Fortunato* (392), *Réplica a Adimanto* (392 ó 393), *Réplica a la carta llamada «del Fundamento»* (397), *Actas del debate con Félix* (404) y *Respuesta a Secundino* (hacia el año 403). El texto latino ha sido tomado del *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum* (CSEL 25/1-2, Vindobonae 1981 et 1982) y revisado por Miguel Fuertes Lanero.

La traducción castellana de Pío de Luis, además de guardar fidelidad con el texto original, utiliza un lenguaje actual y atractivo para el lector moderno.

Gran valor presenta la Introducción, titulada *San Agustín y el maniqueísmo*, además de las introducciones que encabezan cada tratado agustiniano. En esa Introducción se analizan a fondo tres temas importantes. El primero se refiere a las estrechas vinculaciones entre San Agustín y el maniqueísmo: Agustín en el umbral del maniqueísmo, Agustín dentro del maniqueísmo (la época de entusiasmo y la de desengaño), Agustín abandona el maniqueísmo. Además de aspectos biográficos de San Agustín, se presentan los puntos centrales de la doctrina maniquea (tanto los generales como los conocidos personalmente por Agustín mismo): quién fue Manés, sus escritos, la versión maniquea de la Escritura y su consideración del Antiguo y Nuevo Testamentos, el dualismo (reino de la luz y principio del mal), el tiempo medio, la soteriología, la moral, la vida cultural, el fin. Constituye este apartado una rigurosa puesta al día de la presentación de la doctrina maniquea, partiendo tanto de los textos agustinianos como de la más reciente bibliografía.

El segundo tema tratado en la Introducción es la crítica agustiniana del maniqueísmo. Está dividido en tres partes: el hecho y las motivaciones; crítica general; crítica específica. En la primera parte se considera qué intereses movieron a Agustín, además de su amor a la verdad, a combatir el maniqueísmo. Pío de Luis cita al mismo Agustín que ofrece una estupenda declaración de principios al comienzo de su refutación de la *Carta llamada «del Fundamento»*: «He suplicado y continuo suplicando al único Dios verdadero y todopoderoso, de quien, por quien y en quien existen todas las cosas, que al refutar y rebatir vuestra herejía, a la que os adheristeis más por imprudencia que por malicia, me otorgue una mente pacificada y serena, que piense más en corregiros que en derribaros. Pues Dios, aunque se sirva de sus siervos para destruir el reino del error, por lo que respecta a los hombres en cuanto hombres, ordena que se les corrija, no que se les lleve a la perdición». Agustín parte, pues, de que los maniqueos, aunque son unos engañadores, han sido engañados antes ellos mismos. Además, para evitar herirles con sus juicios, se pone él delante y se los aplica a sí mismo; pretende sanarlos más que atacarlos. Por último, dada la pertinacia de algunos, no mira tanto a sacar a los maniqueos del error como a evitar que otros caigan en él. En la crítica general al sistema maniqueo, Agustín usa dos criterios externos: su reducido número y su

reciente novedad. Insiste también en contradicciones entre los escritos de la secta y la autoridad de la Escritura. A nivel formal, responde con lógica implacable a la misma lógica de que se servía Fausto. A nivel de contenidos —pero aún en plan general—, niega el presupuesto básico de que partían en su campaña propagandística: el que fuesen cristianos, pues lo normal es que hable de ellos como secta o herejía, incluso tipificada en el Nuevo Testamento y predicha por el Apóstol en *I Tim.* 4, 1-5. Y en la crítica específica a cada uno de los puntos principales del sistema maniqueo, Agustín considera el problema de las relaciones fe-razón, el problema escriturístico, crítica al dualismo y al principio materialista del mal, la contradicción de la soteriología maniquea (aunque, según Pío de Luis, Agustín no entró en lo verdaderamente central de esta soteriología), y el tiempo final. También abunda Agustín en la crítica directa de la moral maniquea, pues en el maniqueísmo no tiene cabida una moral entendida como esfuerzo por obrar el bien, ya que donde no hay libertad no caben ni el bien ni el mal moral; además, la crítica de los tres sellos (el de la boca, el de la mano y el del vientre), que resumen toda la moral maniquea, ocupa abundantes páginas de sus escritos.

El tercer gran tema tratado en la Introducción es la controvertida cuestión de la pervivencia del maniqueísmo en Agustín. Pío de Luis realiza un brillante *status quaestionis* del problema a partir de una completa bibliografía y se inclina por una actitud moderada: «Creemos —afirma— que si se quiere ver el problema globalmente hay que distinguir varios momentos, no cronológicos: 1) El abandono del maniqueísmo por Agustín a nivel consciente fue radical; de ello no puede dudarse y no nos consta que alguien lo haya puesto en duda. 2) Tampoco es objeto de duda el influjo del maniqueísmo en Agustín que hemos definido influjo «por oposición». El se hizo teólogo precisamente en la lucha antimaniquea y ello sin duda le marcó en la elección y preferencia por ciertos temas y áreas de reflexión. Pensamos en el área de la exégesis, por demasiado evidente; en el área de la ecle-siología, vinculada a la anterior; en el campo de la metafísica cristiana con toda la reflexión sobre la creación y la bondad de todas las cosas; en el monacato; en la doctrina del matrimonio, etc. 3) Tampoco habrá dificultad en admitir que el maniqueísmo le presentó ciertos problemas vitales sobre los que dirigió su reflexión no sólo en los años de su permanencia en la secta primero, y luego en los de su lucha contra ella, sino también posteriormente, aunque la reflexión se haga ya desde otras bases. Pensamos en el problema del mal, de la división interior del hombre y la de los hombres, de la libertad y la costumbre, etc. La frecuencia con que aparecen estos temas cabe considerarla como influjo del maniqueísmo. 4) Por último es posible que en algunas circunstancias hayan aflorado, de forma inconsciente por supuesto, ciertos resabios maniqueos, ciertas formulaciones quizás atrevidas, que en él permiten establecer la referencia con el maniqueísmo, a causa de su pasado. Son casos particulares de la problemática indicada en el número anterior» (p. 163). En cambio, hay autores, citados por Pío de Luis, que rechazan la dependencia maniquea en Agustín y la presencia

de resabios maniqueos: H. Marrou, E. Gilson, A. Trapè, A. Mandouze, J. Obersteiner, etc.

La Introducción está seguida de una extensa bibliografía sobre el tema del libro. Este se concluye con un índice de citas bíblicas y otro de materias que hacen más útil su utilización.

Alberto VICIANO

Hans JURETSCHKE (ed.), *Posibilidades y límites de una historiografía nacional*, Actas del Simposio celebrado en Madrid del 8 al 12 de mayo de 1983, CSIC (Instituto Germano-Español de Investigación de la Goerres-Gesellschaft), Madrid 1984, 629 pp., 18 x 24.

Organizado bajo los auspicios del Instituto Germano-Español de Investigación de la Goerres-Gesellschaft, tuvo lugar en mayo de 1983 este importante coloquio germano-español para historiadores, al que asistieron profesores de las más destacadas universidades de ambos países. En la representación española cabe destacar los nombres de V. Vázquez de Prada, J. M. Jover, J. L. Comellas, J. L. Pinillos y R. Lapesa entre otros, mientras que por la parte alemana se contó con la participación de profesores como O. Engels, H. Lutz, E. Iserloh, H. Lübbe, K. Reppen, etc. Los temas tratados comprendieron un amplio abanico de posibilidades, susceptibles de ser catalogadas en las diversas épocas históricas. Así, por ejemplo, hubo ponencias de historia medieval como «La imagen de los Staufén en la Historia», y de historia moderna, como las centradas en el imperio de Carlos V, o en la persona de Lutero, o sobre las consecuencias historiográficas de la Ilustración; pero las más numerosas fueron, tal como se puede deducir del título general, las de historia contemporánea, por centrarse preferentemente este encuentro en los problemas que surgen entorno a una conciencia de nación: «Lengua, nación y comunidad nacional», «Comunidad lingüística y diversidad nacional», «El concepto de nación como criterio hermeneútico de la Historia», etc.

Con ocasión de la celebración del V Centenario del nacimiento de Lutero en este mismo año, el profesor J. Goñi Gaztambide leyó una ponencia titulada «Lutero visto por los españoles», que venía a resumir las conclusiones obtenidas tras la lectura atenta de casi medio centenar de obras escritas en España sobre Lutero. Una exposición más amplia y documentada del tema se publicó este mismo año de 1983 en *Scripta Theologica* bajo el título «La imagen de Lutero en España: su evolución histórica». El profesor Goñi, que tiene el mérito de haber realizado un buen inventario de lo escrito en España sobre el tema, centró su atención en esa obra cumbre de la historiografía española, que es *Martín Lutero*, de García Villoslada, mostrándose solidario con éste en contra de las tesis de Lortz y de Iserloh acerca de las causas de la ruptura de Lutero con la Iglesia. El profesor Iserloh —presente en el coloquio— defendió sus posiciones en el debate, cen-